

Ciudadano

Gerona 10 diciembre 1875.

Apreciable correligionario: este comité acordó anoche.

1.° Interesar vuestra influencia á fin de que se organice en esa localidad un Centro de reunion de los republicanos federalistas.

2.° Que luego de constituido, su Junta directiva, haga un llamamiento á todos los correligionarios de buena fé, y les explique lo que entendemos por república y por federacion, (1) á fin de que en lo sucesivo no ros volumes que enganos por las distintas maneras de apreciar y definir dicho sistema de gobierno.

3.° Que se observe una política de atraccion dentro de la mas rígida pureza de principios, que harto convencidos deben estar los verdaderos federales de que sin el mas estrecho lazo de union y de fraternidad no es posible que se realicen en el poder nuestras

aspiraciones.

4.° Que sin pérdida de tiempo formeis el padron de todos los indivíduos mayores de 18 años conocidos por sus opiniones republicano federalistas, conteniendo la calle, n.° y piso, nombre, edad, oficio y circunstancias de los inscritos; y que el libro asi formado se deposite con seguridad en el secretario de la Junta del Centro.

5.° Que no se vote para ningun cargo público á candidatos que no den las mas completas seguridades de cumplir el mandato que debeis imponerle y hacerlo público.

6.° Que designeis un indivíduo que se ponga en relaciones directas con el comité federalista de Gerona y sirva al mismo tiempo de corresponsal del Boletin para todo aquello que la Junta de esa localidad crea conveniente se publique en dicho periódico.

7.º Que para el primer domingo de Enero (si se reunen las Córtes) nombreis uno ó dos delegados, con la autorizacion debida que se presente en esta Capital á las 10 de la mañana para que pueda tomar parte en las deliberaciones que se adopten publicamente en beneficio de los intereses político-económico-administrativo de la provincia.

Servios apreciable correligionario contestar à este comité lo antes que os sea posible à fin de continuar nuestros trabajos de organizacion y propaganda con aprovechamiento para nuestra querida república federal.

Aniceto Guerra.—Miguel Cortacans.—Agustin Carreras.—Jaime Matas.—Eusebio Colomer.—Primo Ventura.—José Gabañach.—Ramon Porredon.—Benito Ferragut.—Narciso Boixa.—Jaime Soler.—José Bertran.—Juan Laverny.—José Viader.—Antonio Sendra. Silvestre Coll.—Federico Pau.—Alberto Creuhet.—Juan Marull.—Salvio Colomer.—Mariano Corredó.

(1) Entendemos por gobierno republicano, prescindiendo por completo de su significación etimológica y dando tan solo á la palabra la acepción genuina que le dió el pueblo a raiz de la revolución de Setiembre, el gobierno en completa oposición al monárquico, y por consiguiente, en que no sean posibles el únitarismo bila dictadurá, en que no existan privilegios y por ende, la ígualdad sea algo mas que una palabra escritá. A la República asi entendida y practicada, la llamamos Democrática porque solo en ella encontrará el pueblo completa garantía de ao ver su poder usurpado y escarnecido, y para nosotros, Democracia tanto vale como gobierno del pueblo por si mismo. Federal queremos la anterior República Democrácia porque es imposible establecerla sin apelar á la Federación, que entendemos ser: la agrupación de Municipios completamente autónomos que por un pacto libérrimo ceden la parte de su soberania obsolutamente indispensable para formar Estados de no muy vasta extensión (en España pueden ser los antiguos reinos) soberanos á su vez en los asuntos de interés géneral de los Municipios pactantes, y federados entre si, cediendo tambien cada uno la parte de su soberania puramente indispensable para atender á los asúntos de interés general de esos Estados. En pocas palabras: somos partidarios de que la federación se constituya por pactos libérrimos entre las entidades mas sencillas, para así constituir naturalmente las complicadas, en oposición à los defensores de lo que eltos llaman organismos (algun nombre debian darle y que no son mas que agrupaciones artificiales crea las por un poder absorvente al que quedan en todo sujetas.

Contestoir al Comité n'voing à mo